

Reglamento

El próximo día 7 de Mayo se celebrará en Alcañiz la XI edición del 10 K "CIUDAD DE ALCAÑIZ". Este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club de Atletismo Tragamillas Alcañiz, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA de la provincia de Teruel

Artículo 1.- información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:30 horas. La salida se producirá desde la Avenida Aragón de Alcañiz cubriendo la distancia de 10000 metros homologados por la FAA, A las 11:45 horas se celebrará la carrera popular solidaria de 800 metros.

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10.30	Absoluta m-f	2003	10.000	1	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Veteranos m-f	1977	10.000	1	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada.
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Los Premios en metálico para los cinco primeros clasificados en la categoría Absoluta femenina y Absoluta masculina serán:

1º- 150€ / 2º- 100€ / 3º- 80 euros / 4º-40 euros / 5º-30 euros

Además el vencedor de la prueba en categoría masculina y femenina recibirán el equivalente de su peso en aceite de oliva virgen Denominación de Origen Bajo Aragón.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones que tendrán un precio de 15€, y de 18€ a partir del martes 2 de mayo, se podrán realizar hasta el jueves día 4 de mayo, o hasta 500 participantes. Inscripciones presenciales:

- Oficinas del Polideportivo Municipal de Alcañiz.
- Orinoco de Alcañiz.
- Inscripciones ON LINE: <http://www.10kalcañiz.es>
- Más info: Club Tragamillas: 677092999. o tragamillas2001@gmail.com

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La prueba deportiva XI 10 K “Ciudad de Alcañiz” sólo podrá ser suspendida por inclemencias atmosféricas extremas ó cualquier otra circunstancia que lo aconsejen y por decisión del Juez Árbitro de la prueba junto con la organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA.

Los resultados del IX 10 K “CIUDAD DE ALCAÑIZ” podrán verse en la página www.federaciónaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en la página www.tragamillas.net.

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- zona de vestuarios y duchas
- Bolsa del corredor con camiseta, botellin aceite,etc
- Animación musical y charangas
- Envío sms tiempo y resultado
- Carrera solidaria 1k post
- Almuerzo en recinto corredor post carrera
- Avituallamiento km 5
- Sabado 6: ,conferencia y feria corredor con entrega dorsales

Deseamos agradecer la colaboración de las siguientes entidades: Federación Aragonesa de Atletismo, Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Aceite del Bajo Aragón”, Ayuntamiento de Alcañiz, y Caja Rural de Teruel.